

y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don José García Orio Zabala, Magistrado que sirve en la actualidad su cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Julio Fernández Santamaría.

Dos.—Don Ricardo Álvarez Abundancia, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de los de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Aurelio Álvarez Jusué.

Tres.—Don Manuel Gómez Villaboa Novoa, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Sevilla, vacante por traslación de don Ricardo Álvarez Abundancia.

Cuatro.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Aurelio Álvarez Jusué y con antigüedad del día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ramón Castor Santiago Valencia, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Lalin, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Manuel Gómez Villaboa Novoa.

Cinco.—En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Navas Romero y con antigüedad del día cuatro de octubre de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Lozano Moreno, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Ronda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don José García Orio Zabala.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUJOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Manuel Ballesteros Barrio
Policia don Antonio Zotes Castro.
Policia don Francisco Delgado Romero.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Hipólito Rodríguez Ortega.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.», número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941, en 24 de noviembre de 1965,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Hipólito Rodríguez Ortega, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 30 de abril de 1954, como resolución a expediente disciplinario que le fué instruido.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Donato Sanz Hernando.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Donato Sanz Hernando, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Ricardo Camín Mairal, 15 de diciembre de 1970.
Brigada don José Penas Sánchez, 15 de diciembre de 1970.
Sargento primero don Antonio Álvarez Otero, 18 de diciembre de 1970.
Sargento primero don Aurelio Pérez Caballero, 25 de diciembre de 1970.
Sargento don Juan Vidal Villalba, 15 de diciembre de 1970.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Eloy Soriano Andrés. 1 diciembre de 1970.
 Policía don José López Valdés. 2 diciembre 1970.
 Policía don Aurelio Sanz Hergueta. 2 diciembre de 1970.
 Policía don Federico Conde Pérez. 3 diciembre 1970.
 Policía don Casimiro Vidal Bahamonde. 4 diciembre 1970.
 Policía don Manuel Montes Nieto. 4 diciembre 1970.
 Policía don Anastasio Fernández Palacios. 5 diciembre 1970.
 Policía don Lorenzo Guerra Rodríguez. 6 diciembre 1970.
 Policía don Nicolás Bernal Acero. 6 diciembre 1970.
 Policía don Nicolás Lázaro Moreno. 6 diciembre 1970.
 Policía don Daniel López Núñez. 11 diciembre 1970.
 Policía don Pedro Molina Moraleda. 12 diciembre 1970.
 Policía don Lucio Fernández Jiménez. 13 diciembre 1970.
 Policía don José Calvo Losada. 13 diciembre 1970.
 Policía don Gregorio Medina Falcón. 13 diciembre 1970.
 Policía don Fernando Rodríguez Leyva. 14 diciembre 1970.
 Policía don Benito Freijanes Troncoso. 16 diciembre 1970.
 Policía don Lázaro Encontra Lasiera. 17 diciembre 1970.
 Policía don Francisco Cabrero García. 17 diciembre 1970.
 Policía don Tomás Reñares Calleja. 19 diciembre 1970.
 Policía don Francisco Cano Herrera. 20 diciembre 1970.
 Policía don José Martínez Peña. 22 diciembre 1970.
 Policía don Antonio Canalejo Gómez. 22 diciembre 1970.
 Policía don Demetrio de Diego García. 22 diciembre 1970.
 Policía don Victorio Martínez Torrijos. 23 diciembre 1970.
 Policía don Gumersindo Gómez Rodríguez. 24 diciembre 1970.
 Policía don Manuel Reyes Tito. 26 diciembre 1970.
 Policía don Francisco García Castaños. 26 diciembre 1970.
 Policía don José Gallego Hurtado. 28 diciembre 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de octubre de 1970 por la que se ingresa en el Cuerpo del Magisterio a don Antonio Rodríguez Álvarez, Maestro procedente del Plan Profesional.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta emitida por el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Oviedo a favor de don Antonio Rodríguez Álvarez, alumno Maestro del Grado Profesional, en la que se le declara apto en el curso de prácticas docentes exigido para finalizar los estudios del mencionado Plan, con el objeto de que se le ingrese en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario.

Teniendo en cuenta que don Antonio Rodríguez Álvarez tiene aprobados los estudios correspondientes a tres cursos del Plan Profesional y que con posterioridad ha realizado el período de prácticas en una Escuela Graduada de Cajón, de la provincia de Oviedo, donde por Resolución de 19 de agosto de 1969 se le autorizó a realizarlas, finalizando las mismas con la aptitud mencionada.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que don Antonio Rodríguez Álvarez, Maestro procedente del Plan Profesional, se considere ingresado en el Magisterio Nacional Primario por tener cumplidos todos los requisitos exigidos en el referido Plan de estudios.

Segundo.—Que por la Comisión Permanente de Educación Primaria de Oviedo, y como comprendido en el artículo 80 del Estatuto del Magisterio, se le nombre propietario provisional en dicha provincia, con la obligación de participar en el primer concurso de traslados que se convoque para obtener destino definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 2 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesora agregada de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla a doña María Concepción García Gainza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Concepción García Gainza, nacida el 1 de diciembre de 1927, número de Personal A42EC198, Profesora agregada de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre

estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 5 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Santiago Vicente Pérez Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química analítica, 1.º y 2.º», de la Facultad de Ciencias de Badajoz, correspondiente a la Universidad de Sevilla a don Santiago Vicente Pérez (A01EC1218), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de La Laguna viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 11 de noviembre de 1970 por la que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria al Ingeniero de Minas don Leonardo Manzanares Serrano.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y de lo prevenido en el artículo 11 del Reglamento Orgánico y Funcional del Consejo Superior del Departamento, aprobado por Orden de 8 de julio de 1968.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicepresidente del Consejo Superior del mismo al Consejero don Leonardo Manzanares Serrano, número de Registro de Personal A03IN0045, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se acepta la renuncia formulada por don Enrique Gómez Torres al cargo de Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124.1 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura aprobado por Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, he tenido a bien aceptar la renuncia formulada por don Enrique Gómez Torres al cargo de Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de octubre de 1970.—El Subsecretario, L. García de Oteyza.

Sr. Jefe de Personal del Ministerio de Agricultura.